

CRISMAPAR S.A.

INFORME DEL GERENTE:

Conforme a la Ley, presento a ustedes el Informe de Labores del ejercicio económico del año 2011.

Lamentablemente aún no se ha comenzado a trabajar con la Compañía ya sea por motivos económicos o particulares.

La situación patrimonial de la Empresa ha cambiado. Por disposición y exigencia legal, la Compañía en el mes de Agosto del 2011 mediante escritura pública, legalmente notariada y registrada realizó la Conversión de Suces a Dólares e Incrementó el Capital Social al legal permitido. Igualmente se han elaborado los correspondientes Estados Financieros, para cumplir con el trámite fiscal y de la Súper Intendencia de Compañías, con el cambio señalado.

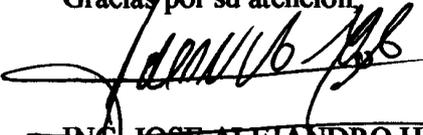
El nuevo Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, está conformado de la siguiente manera:

| | | |
|---|--------------|------------------|
| SOCIO: MÁXIMO CLOTARIO HIDALGO BENAVIDES | 60 % | \$ 480,00 |
| JOSE ALEJANDRO HIDALGO CASTILLO | 10 | 80,00 |
| PRISCILA CATHERINE HIDALGO CASTILLO | 10 | 80,00 |
| ANGELO FABRICIO HIDALGO CASTILLO | 10 | 80,00 |
| MÁXIMO ROBERTO HIDALGO CASTILLO | <u>10</u> | <u>80,00</u> |
| <u>TOTAL DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:</u> | <u>100 %</u> | <u>\$ 800,00</u> |

Es todo lo que puedo informar al respecto señores socios. En el año solamente se han hecho las respectivas declaraciones mensuales del IVA. Con cero operaciones y la Declaración de Renta del año.

Se espera que para el año 2012 si los socios creen conveniente habilitar la Compañía, para poder comenzar a producir y/o comercializar.

Gracias por su atención.


ING. JOSE ALEJANDRO HIDALGO CASTILLO
GERENTE CRISMAPAR S.A.